

Consideraciones a los trabajos de Lingüística en la RIEV (1907-2007)

(Considerations on the works on linguistics published in the RIEV (1907-2007))

Cierbide Martinena, Ricardo

UPV/EHU. Fac. de Filología, Geografía e Historia. Pº de la Universidad, 5. 01006 Vitoria-Gasteiz

BIBLID [ISBN: 978-84-8419-150-6 (2007); 29-47]

Las aportaciones de la RIEV (1907-2007) en lo referente a la lingüística y filología vascas son fundamentales para todo lo relacionado con la Lengua Vasca, a tal punto que, como señaló en su día L. Michelena, todo el que se interese por estas disciplinas está obligado a conocer cuanto se escribió sobre estos temas en nuestra Revista. Los lingüistas que colaboraron en los 27 primeros volúmenes se encuadran dentro del positivismo e historicismo lingüísticos de su tiempo y podemos situarlos como pertenecientes a la corriente de los Neogramáticos.

Palabras Clave: Lingüística. Lengua vasca. Euskara.

Hizkuntzalaritza eta filologiaren alorrean, RIEV (1907-2007) aldizkariaren ekarpenak funtsezkoak gertatzen dira Euskararekin zerikusia duten alderdi guztiei dagokienez, hainbestearino non, K. Mitxelenak bere egunean adierazi zuenez, diziplina horietaz interesatzen den edonor gai horietaz gure Aldizkarian idatzitako guztia ezaigutu beharreau dago. Lehen 27 liburukietan parte hartu zuten hizkuntzalariek beren garaiko positibismo eta historizismo linguistikoaren barrenean kokatzen dira eta Neogramatikarien joerakoak direla esan dezakegu..

Giltza-Hitzak: Hizkuntzalaritza. Euskara. Euskara.

Les apports de la RIEV (1907-2007) à la linguistique et à la philologie basques concernent fondamentalement la Langue Basque, à tel point que, comme l'a signalé en son temps L. Michelena, toute personne intéressée par ces disciplines doit connaître tout ce qui a été écrit sur ces sujets dans notre Revue. Les linguistes qui collaborèrent aux 27 premiers volumes s'intègrent dans le positivisme et l'historicisme linguistiques de leur époque et nous pouvons les situer comme appartenant au courant des Néogrammairiens.

Mots Clés: Linguistique. Langue basque. Euskara.

1. LABOR PIONERA DE LA *RIEV* Y DE DON JULIO DE URQUIJO



Julio de Urquijo.

Julio de Urquijo, fundador de la Revista y director de la misma de 1907 a 1936, la concibió como lugar de encuentro para los vascólogos de todo el mundo y logró que fuera una aportación fundamental a la cultura vasca.

Se pueden señalar tres etapas, la primera abarca el periodo de 1907 a 1936 y constituyó la referencia más destacada para el conocimiento de la disciplina que nos ocupa. La segunda comprende de 1983 a 1995 y fue dirigida por Julio Caro Baroja, correspondiendo a la tercera la que corresponde a sus directores, Juan Garmendia Larrañaga (1996-1997) y Gregorio Monreal Zía (1997-2006)¹.

La figura de Julio de Urquijo² se caracterizó por su receptividad para con los estudios referentes a la lengua vasca y contó con las aportaciones de los lingüistas y filólogos más prestigiosos de Europa y de la Península, gracias a sus relaciones científicas internacionales que había establecido como filólogo y bibliógrafo, particularmente durante sus estancias veraniegas en San Juan de Luz entre 1894 y 1918, así como epistolarmente. Se caracterizó siempre por su rigor científico, su aperturismo europeo, su agudeza de espíritu y su sentido común. H. Gavel en su obra *Éléments de Phonétique Basque*, Paris 1920, dijo refiriéndose a J. de Urquijo: "M. J. de Urquijo a fait plus que personne pour favoriser le progrès des études basques". Y Uhlenbeck en la reseña a dicha obra añade:

... gracias al excelente cuerpo de colaboradores entorno de J. de Urquijo la filología vasca ya no es el campo de sport de aventureros lingüistas, en que se permite todo género de opiniones extravagantes (13, 1922).

1. MONREAL ZIA, Gregorio. "Una historia de la *RIEV* (1907-2000)", en *RIEV*, 46 (2001), pp. 11-46.

2. Cf. MICHELENA, Luis. "Don Julio de Urquijo e Ibarra", en *Emerita*, 18 (1956), 295-296. "Julio de Urquijo jauna", en *Emerita* (1953), 34-35. *Historia de la Literatura Vasca*, reimpresión de la edición Minotauro, San Sebastián 1960. "Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V (1971), pp. 47-68.

Como advierte L. Michelena³, Julio de Urquijo integró en el tratamiento de los estudios vascos dos tradiciones intelectuales, la europea y la peninsular, siendo representada la primera, entre otros, por Hugo Schuchardt. Pronto contó con la fiel colaboración de Georges Lacombe, a quien confió la secretaría de la redacción. Desde su inicio proyectó la Revista como una publicación rigurosa y científica, exigiendo a sus colaboradores la misma calidad que en los países más adelantados del continente y para ello solicitó y obtuvo las aportaciones de los investigadores más prestigiados de su tiempo.

Desde su inicio el contenido fundamental fue el estudio de la lengua vasca, ya que pretendía que los lingüistas de todo el mundo contaran con ella como el órgano más adecuado y por ello la lingüística y la filología vascas junto con la etnografía y la historia –éestas en menor cuantía– ocuparán en la *RIEV* un lugar central. En este primer período se publicaron excelentes trabajos sobre todos los campos de la lingüística vasca, de acuerdo con las corrientes historicista y positivista dominantes en su tiempo: Historia de la lengua y Parentesco del euskera con otras lenguas, Relaciones de la lengua vasca con la latina, Ortografía, Fonética, Morfología, Lexicografía, Toponímica, Dialectología, Sociolingüística y Política lingüística.

Con objeto de facilitar a los filólogos materiales de referencia, la *RIEV* emprendió la tarea de publicar los textos fundamentales de los siglos XVI y XVII, labor en la que, a decir de L. Michelena⁴: "... los merecimientos de Urquijo están por encima de toda ponderación". El propio A. Tovar elogió el esmero en la publicación de textos auténticos, poniendo sumo cuidado en su selección. Otro tanto expresó René Lafon destacando el servicio que prestó a los filólogos especialistas al procurarles los textos más antiguos, pues de otra manera hubiera sido imposible su consulta.

Considero acertada la afirmación de Gregorio Monreal cuando al referirse a los 27 volúmenes de la primera época cita el testimonio de L. Michelena⁵, según el cual:

... hablan por sí solos de la cantidad y calidad de los trabajos que en ella se publicaron, de tal modo que nadie que se interese por estos temas puede dejar de consultarlos.

Se puede afirmar sin temor a equivocarse que entre 1907 y 1936 se dieron cita en la *RIEV* lo más cualificado de la vascológia europea y doméstica, como lo prueban las listas de colaboradores en lengua alemana, como: H.

3. Cf. *Homenaje a la Memoria de D. Julio de Urquijo e Ibarra al cumplirse el centenario de su nacimiento el 12 de mayo de 1972*. Bilbao: Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya. 1973.

4. Cf. "Urquijo y la Sociedad de Estudios Vascos", cit. p. 65.

5. Cf. "El vascuence y la lingüística", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, V (1971), pp. 15-16.

Schuchardt, C.C. Uhlenbeck, W. Giese, W. Meyer-Lübke, H. Winkler, C.A.F. Mahn, G. Schurhammer, W. Rohlf, G. Bähr, Leo Spitzer, etc. En francés: J. Vinson, H. Gavel, J. Saroïhandy, René Lafon, G. Lacombe, P. Labrouche, Duvoisin, J. de Jaurgain, J.-B. Daranatz, V. Dubarat, B. Faddegon, A. Léon, etc. En portugués: Carolina Michaelis de Vasconcelos. Fue especialmente relevante la colaboración de especialistas peninsulares, como: R. Menéndez Pidal, T. Navarro Tomás, Bosch Guimpera, T. de Aranzadi, A. Campión, J. Gárate, C. de Echegaray, Odón de Apraiz, L. de Eleizalde, J. Miguel de Barandiarán, N. Ormaechea, Resurrección M^a de Azkue, E. de Munárriz Urtasun, A. Irigaray, etc.

Con el estallido de la Guerra Civil se vio interrumpida la publicación de la *RIEV* (5 de septiembre de 1936) y Julio de Urquijo consideró que no debía continuar su publicación, ya que entre otras razones, no era posible contar con la colaboración de los lingüistas europeos que habían contribuido a que alcanzase tan alto nivel científico y los propios peninsulares se habían visto obligados a dispersarse.

Con la desaparición del dictador y la instauración de la democracia se pensó en volver a editar la *RIEV*, teniendo en cuenta los profundos cambios que había experimentado la sociedad vasca con la implantación de nuevas Universidades en el país y la proliferación de revistas consagradas a los estudios vascos. Finalmente nombrado Director Julio Caro Baroja⁶, éste, consciente de que el país había cambiado y de que la Revista debía responder a otras inquietudes, reconoció en su intervención pública que: “Desde sus comienzos fue una publicación de alta calidad, en la que colaboraron vascólogos de todas las naciones en que se cultivaba la vascoología”, resaltando el espíritu abierto de Julio de Urquijo para con personalidades de ideologías y credos diferentes. Señaló que la *RIEV* debía seguir siendo de alta cultura, no divulgadora, pues para eso ya había otras revistas y que debía evitar a todo precio lo “populachero y caprichoso”, dos posiciones que con frecuencia amenazan a la vascoología.

Referente a las materias que debía tratar la *RIEV* en esta nueva etapa, consideró J. Caro Baroja que junto a los temas clásicos de la primera época, como la lingüística, la antropología y la historia, debía abrirse a la economía, sociología, psiquiatría, etc. En lo tocante a la lengua o lenguas de los artículos debía ser abierta, como lo fue en la primera. Esto es, alemán, francés, castellano y euskera, oponiéndose firmemente a que lo fuera únicamente en euskera, ya que de lo contrario perdería su internacionalidad. Sobre todo debía ser la expresión del más alto nivel de conciencia del país y de lo mejor de su gente. En efecto, como señala Gregorio Monreal⁷, a partir de los años setenta fueron surgiendo y consolidando distintas universidades, como la Universidad Autónoma de Bilbao (1968), después Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (1977-1980), la Universidad Pública de Navarra (1987), y más tarde, la Universidad de Mondragón (1997), junto

6. Cf. *RIEV*, 38 (1983), pp. 17-19.

7. Cf. “Una historia de la Revista Internacional de los Estudios Vascos”, cit. p. 39.



Julio Caro Baroja.

con las Universidades de la Iglesia de Deusto y de Navarra. A este conjunto había que añadir en la Vasconia continental, la Universidad de Pau y de los Países del Adur con la unidad delegada de Bayona.

Por otro lado ante las nuevas revistas como el *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, *Fontes Linguae Vasconum*, el *Suplemento Egan* etc., la *RIEV* se replanteó cuál debía ser su contenido, de modo que pudiera ofrecer periódicamente a los estudiosos el estado de las investigaciones llevadas a cabo en los Departamentos e Institutos de las Universidades y en general en las instituciones culturales del país, ofreciendo comentarios independientes y rigurosos sobre las diversas disciplinas, previa selección. Dichos contenidos debían abarcar tanto el pasado como el presente.

Entre 1986 y 2003 la *RIEV* consagró varios volúmenes monográficos, como el 31.1 al *Homenaje a Julio Caro Baroja*, el 41.2 y el 48 a la *Obra de Wilhelm von Humboldt* y el 45.2 a la *Ley del Euskera en Navarra*. En este periodo son escasas las aportaciones de filólogos y lingüistas extranjeros, con la excepción de Rudolph De Rijk, Mikhail Zelikov o los profesores Helmut Gipper y Clemens Menze. El resto han sido peninsulares y en particular del País Vasco, destacando por su gran prestigio en el campo que nos ocupa, Luis Michelena, junto con J. Gárate que vino a ser el engarce con el primer periodo, además de Juan Garmendia, Gregorio Monreal, J. Ignacio Tellechea, Joaquín Gorrochategui, Ricardo Cierbide, Ramiro Larrañaga, Iñaki Aguirreazkuenaga, Mikel Zalbide, J. M^a Mujika, J. José Sayas Abengoechea, J. M^a Odriozola, Xavier Mendiguren, Ricardo Gómez López, etc.

2. APORTACIONES EN EL CAMPO DE LA LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA VASCAS

2.1. Historia de la Lengua y Parentesco lingüístico del euskera con otras lenguas

La *RIEV* se hizo eco en primer lugar de ciertas mitificaciones referentes a los orígenes de la lengua vasca y su pretendida pureza, que igualmente reivindicaron otras lenguas a lo largo de los siglos XVI-XVIII, como el castellano, el francés, etc., pero que en nuestro caso perduraron hasta comienzos del XX. En este sentido tenemos el folleto de L. de Eleizalde, "Raza, lengua y nación vascas", en el que afirma que "la pureza de la lengua vasca está probada por la pureza de la raza", asociando lengua con raza. Dice que la raza es "pura, aislada, sin padres, hermanos ni colaterales y que a esta raza le pertenece una nacionalidad". A. Campión (6, 1912) rechazó estas opiniones al separar raza de lengua y afirmar que ninguna de las dos son puras. Esta

“politización de lengua, raza y nacionalidad”, según un trabajo de A. Astorgano y A. Astorgano Lozano, “Hervás y los apologistas vasco-iberistas en 1803” (48, 2003), procedía de los P.P. Astarloa y A. Moguel. J. Saroïhandy en su artículo “Oihenart contra Garibay y Morales” (13, 1922) tacha a Garibay, según el cual el euskera fue traído a España de Babilonia.

Álvaro Bermejo en su trabajo, “Jorge de Oteiza. Nociones para una filología vasca de nuestro preindoeuropeo” (40, 1995), critica la obra *Quousque tandem* del escultor oriotarra, quien llevado por una imaginación descontrolada, llegó a afirmar que los propios sonidos de la lengua vasca eran portadores de esencias ancestrales, enfrentándose de ese modo a lo dicho desde Larramendi a L. Michelena.

En verdad, la sensatez y el conocimiento en estos temas se debieron, a mi juicio, a la figura extraordinaria de Wilhelm von Humboldt, quien consagró excelentes trabajos a la lengua y pueblo vascos desde 1801. Telesforo de Aranzadi en la “Traducción del Examen de las Investigaciones sobre los aborígenes de España mediante la lengua vasca” (25, 1934), recoge el pensamiento de G. de Humboldt, cuando rechaza a Astarloa y Erro por su falta de conocimientos científicos, que no pueden conducir a resultado seguro.



Justo Gárate.

La RIEV publicó muchos trabajos humboldtianos, gracias a las traducciones de T. de Aranzadi y Justo Gárate, como “Correcciones y adiciones a la primera sección del segundo volumen de la obra Mithridates sobre la lengua cantábrica o vasca” (25, 1934), “La primera nota de G. Humboldt sobre la lengua vasca impresa en 1801” (30, 1985), “Mejoras y ampliación sobre G. Humboldt y Tovar en la RIEV de 1985” (33, 1988), “Un alegato a favor de la cultura del pueblo, con motivo del 150 aniversario de la muerte de G. Humboldt” (34, 1989), “Un artículo humboldtiano y una carta del Profesor Andreas Flitner” (34, 1989). Son igualmente dignas de reseñar las traducciones de la obra del insigne polígrafo alemán de T.

de Aranzadi publicadas en los números 25 (1934) y 26 (1935). A. Fratellini, en su artículo “Guillermo Humboldt y el País Vasco” (13, 1922), dice que éste sostenía que:

... el vasco debía ser la lengua de la Iberia antigua. Resultaba ser el vasco la más antigua de las lenguas de Europa y el pueblo vasco el representante lingüístico más antiguo de las poblaciones primitivas de la Iberia precéltica...

C.A.F. Mahn en su obra *Monuments de la Langue Basque*, publicado en Berlín en 1857, sostenía también que el euskera se habló en toda la Península Ibérica, Aquitania y las islas del Mediterráneo occidental.

La obra humboldtiana de claro signo vasco-iberista fue objeto de otros estudios publicados en la *RIEV*, como los de J. Domingo Toledo y Ugarte, "Tras las huellas de G. de Humboldt en el País Vasco" (36, 1991) y el vol. 41.2 (1996) dedicado a la obra de Humboldt, en el que destacan los estudios de Clemens Menze, "Lengua y educación desde el punto de vista de Wilhelm von Humboldt" y de Helmut Gipper, "Los vascos y su lengua como orientadores de la lingüística de W. von Humboldt", en el que se recogen las ideas del mismo y el uso del anillo en las escuelas en 1801 para evitar el uso de la lengua vasca, como se hacía en Francia para que no se hablara el occitano. Igualmente el volumen monográfico 48 (2003), con las aportaciones de Clemens Menze "Carácter nacional y lengua según Wilhelm von Humboldt"; Iñaki Zabaleta, "Wilhelm von Humboldt, Euskaldunak eta Euskera", y Luis Garagalza, "Filosofía y lenguaje en la obra de Wilhelm von Humboldt".

El vasco-iberismo fue también defendido por H. Schuchardt en sus trabajos, "La declinación ibérica y el vasco-iberismo" (1, 1907), "Epigrafía ibérica. El plomo de Alcoy" (13, 1923) y "Das baskische linguistisch-ethnologische Problem" (19, 1928), donde se declara vasco-iberista y comenta trabajos de Bosch Guimpera. En su estudio publicado en la *RIEV* (7, 1913) afirma con cautela que "siempre se descubrirá alguna semejanza de cualquier idioma del mundo... Sólo podemos hablar de hipótesis". Otro vasco-iberista fue J. Vinson, autor del trabajo "La langue ou les langues ibériennes" (1, 1907). J. Saroihandy, "Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman", sigue a H. Gavel, cuyas ideas fueron expuestas por Edouard Philipon en su obra *Question Ibérienne* y precisadas por A. Luchaire. Considera que el euskera pasó al País Vasco continental con las incursiones de vascos meridionales después de 587 d. C., de acuerdo con Paul Meyer y Gaston Paris. Otros varios lingüistas sostuvieron este parentesco en sus aportaciones a la *RIEV*, como G. Lacombe y Menéndez Pidal. Bosch Guimpera en su comentario a una obra de W. Meyer-Lübke, *Das Baskische* (15, 1924), considera como innegables ciertos elementos ibéricos en la lengua vasca, pero muestra sus dudas respecto del emparentamiento vasco-ibérico.

Hugo Schuchardt se ocupó en la *RIEV* de otros posibles emparentamientos en sus artículos "Nubisch und Baskisch" (6, 1912), "Finisch und Baskisch" (5, 1911), "Baskisch-Hamitische Wörtergleichungen" (7, 1913) y "Baskisch und Hamitisch" (8, 1914). Del parentesco posible entre el euskera y las lenguas uraloaltáicas se ocuparon: C.C. Uhlenbeck, "Basque et ouralo-altaïque" (6, 1912) y "La langue basque et les langues ouralo-altaïques" (8, 1914), donde considera que las teorías de Ribary pecan de superficialidad, pues se trata de lenguas distintas. Sí en cambio advierte ciertas semejanzas con el turco y el finés. En lo relacionado con las lenguas caucásicas, podrían citarse los trabajos de H. Gavel, "Le Basque et les langues caucasiques" (3, 1909) y el de C.C. Uhlenbeck, "De la possibilité d'une parenté entre le basque et les langues caucasiques" (14, 1924), donde comenta a Antoine d'Abbadie, quien se ocupó del tema en la introducción a la *Grammaire euskarienne* de Chaho y del artículo de H. Schuchardt, *Die Sprachen des kaukasischen Stammes*. Rechaza los argumentos de Schuchardt sobre el parentesco vasco-caucásico, pero sí acepta la teoría de Ereskert (1895), como sólida y la de Trombetti, que afirmaba que el euskera está más próximo del caucásico que del camítico.

Otras teorías fueron defendidas por C.C. Uhlenbeck, “Basque et Indoeuropéen” (8, 1914), donde declara que el euskera no pertenece al tronco indoeuropeo y en otro estudio sobre “Alfredo Trombetti: Gli origini della lingua basca” (17, 1926). Podrían citarse otros como: J.-B. Lissarrague, “La soi-disant parenté des langues basque et japonaise” (3, 1909), G. Gutzmann, “Essai d’un petit dictionnaire-vocabulaire basque ongro-finnois” (8, 1914), C.C. Uhlenbeck, “Le tchouktche et le basque” (15, 1924), donde trata de similitudes debidas al azar. G. Bähr en su trabajo “El vasco y el camítico” (25, 1934) afirma que la teoría de cierta similitud entre el euskera y las lenguas camíticas y caucásicas se podía sostener. Otros autores sostienen en la *RIEV* otras teorías, como René Lafon, “Basque et langues kartvèles” (24, 1933), W. Meyer-Lübke, “Keltobaskische” (20, 1929) y J. Gárate, “Las citas vascas de Victor Hugo y el vasco-celtismo” (26, 1935), donde simplemente rechaza las etimologías estúpidas de V. Hugo.

Por último considero digno de reseñar el trabajo de J. de Urquijo, “Les études basques: leur passé, leur état présent et leur avenir” (5, 1911), que recoge la conferencia del mismo nombre que dictó en el *IV Congrès historique et archéologique du Sud-Ouest de la France*. Se ocupa de los orígenes de los vascos y de la teoría vasco-iberista sostenida por Astarloa, Humboldt, Vinson, Van Eys, Luchaire, Jaurgain, Campión, etc. Y añade: “... il est rare de trouver chez les écrivains basques antérieurs à 1800 l’apologie de l’indépendance absolue de l’Euskalerrria”. Rechaza el parentesco vasco-japonés por ficticio y las teorías de Astarloa, según el cual el euskera fue la lengua del paraíso y que los sonidos del euskera tienen significado por sí mismos.

2.2. Gramática

2.2.1. Grafemática

Los lingüistas y filólogos vascólogos se ocuparon de la grafemática vasca ante el problema de las distintas tradiciones de la lengua escrita y de la variedad dialectal. Podrían citarse los trabajos de R. de Galbarriatu, “De la ortografía vasca” (2, 1908); J.-B. Daranatz, “Lettres adressées au Capitaine Duvoisin” (1, 1907), donde considera que deben suprimirse del alfabeto vasco los signos *q*, *v*, *y* y *m* ante *b* ó *p*, sustituyéndola por la *n*. H. Gavel, “Cercle d’Études Euskariennes” (6, 1912), donde aprueba que se adopte la misma ortografía para todos los dialectos, respetando su pronunciación. Y de nuevo H. Gavel, “Observaciones sobre la ortografía del vascuence” (21, 1930), refiriéndose a las normas dictadas por Euskaltzaindia y su aplicación en el País Vasco continental. Por último J. Saroïhandy, “Remarques sur la plus ancienne orthographe de la langue basque” (15, 1924).

2.2.2. Pronunciación, fonética histórica y fonética descriptiva

Referente a la entonación y pronunciación, tenemos: T. Navarro Tomás, “Sobre la entonación y acentos vascos” (17, 1926), en respuesta a N.

Ormaechea, señalando las técnicas de que se sirvió para recoger materiales. N. Ormaechea, "La pronunciación guipuzcoana del Sr. T. Navarro Tomás" (17, 1926); H. Gavel, "T. Navarro Tomás, Pronunciación guipuzcoana" (17, 1926), donde comenta dicho estudio elogiándolo. N. Ormaechea, "Acento vasco" (9, 1919) y "Vocales compuestas o de acento doble en euskera" (10, 1919).

A propósito de los estudios consagrados a la fonética histórica, son abundantes, como: J. Vinson, "La phonétique basque et le néo-latin" (8, 1914), donde comenta el artículo de Saroïhandy. Reprocha a A. Luchaire y a Saroïhandy por su desconocimiento de la lengua vasca y sus puntos de vista en lingüística románica y gramática histórica. G. Lacombe, "La langue basque au IV^e Congrès International de Linguistique romane" (25, 1934). L. de Eleizalde, "Notas. La caída de vocales iniciales en las voces toponomásticas vascas" (13, 1922). S. de Altube, "De fonética vasca" (14, 1923). Comenta la obra de H. Gavel, *Éléments de phonétique basque* (11, 1920) y se ocupa de la *-n-*, Cf. *Domeka, grau, lau*, etc. O. de Apraiz, "De fonética y etimología. En torno a la *-n-* caduca" (14, 1923). W. Meyer-Lübke, "Der Schwund des zwischensilbigen im Baskischen" (15, 1924), interesa por lo que se refiere al consonantismo. Asimismo, "La desaparición de la *-n-* intervocálica en vascence" (14, 1924).

En lo referente a la fonética descriptiva cabe destacar la obra de H. Gavel, *Éléments de Phonétique basque* (11, 1920). J. Vinson, "La phonétique basque" (11, 1920), dice que en 1870 y 1871 publicó "Un premier essai de Phonétique Basque" en la *Revue de Linguistique*, adelantándose a Uhlenbeck, reconociendo que Van Eys y L.L. Bonaparte ya se habían ocupado del tema, así como C.A. Mahn en 1857. C.C. Uhlenbeck, "Contribution à une phonétique comparative des dialectes basques" (3, 1909; 4, 1910). S. Múgica, "La ley de afinidades de las vocales en dos subdialectos de Guipúzcoa" (1, 1907). B. Faddegon, "Une théorie psychologique des changements consonantiques et son application à la phonétique des dialectes basques" (5, 1911). Igualmente H. Gavel, "À propos de l'ü souletin" (15, 1924), alude a un trabajo de Saroïhandy, "Assimilation progressive de i à ü dans le basque de la Soule". René Lafon consagró cinco estudios: "Sur l'ü du souletin üskara" (24, 1933), "Sur le traitement de u devant le groupe r plus consonne en souletin" (24, 1933), "Sur l'u de souletin *hunki*" (25, 1935), "Passage de *au* à *eu*, e en basque" (25, 1934), "Sur quelques cas de dilation vocalique régressive" (25, 1934).

2.2.3. Morfología

2.2.3.1. Morfología del sintagma nominal

Cabe señalar seis trabajos, dos de C.C. Uhlenbeck, "Suffixes du basque servant à la dérivation des mots" (3, 1909) y "Quelques observations sur les noms composés en basque" (5, 1911), traducción de G. Lacombe. R.M.^a de Azkue, "De la composición vasca" (11, 1920). Albert Léon, "La manière

actuelle d'indiquer les personnes sujets au présent intransitive est-elle primitive en basque?" (7, 1913), J. Vinson, "Études de Grammaire Basque. Les pronoms personnels et réfléchis" (11, 1920) y Rudolph De Rijk, "Familiarity or solidarity. The pronoun *hi* in basque" (36, 1991).

2.2.3.2. Morfología del sistema verbal

Los estudios consagrados a la Morfología del sistema verbal son los más numerosos, sin duda debido a que éste constituye el núcleo más característico de la lengua vasca: G. Lacombe, "Additions et corrections de L.L. Bonaparte à son *Verbe Basque*" (1, 1907); H. Schuchardt, "Les formes verbales simples *dautza* et *dauntza*" (1, 1907); L. de Eleizalde, "Del verbo euskérico" (2, 1908), en respuesta a J. Vinson; E.-S. Dodgon, "Sinopsis du verbe de Liçarrague" (2, 1908); J. Vinson, "Le présent et le passé dans la conjugación basque primitive" (3, 1909); A. Campión, "Nota gramatical acerca del presente y pretérito transitivos" (3, 1909); J. Vinson, "Formes verbales extraites de vieux ouvrages basques"; J. de Urquijo dedicó dos reseñas, una a la obra de L. de Eleizalde, *Morfología de la conjugación vasca sintética* (8, 1914), en la que elogia el trabajo, que considera superior a cuanto había escrito Sabino de Arana, influenciado por P. Astarloa, y la que dedica a la obra de P. Solaeta Sima, *Conjugación sintética del verbo vasco comenzado por consonante* (8, 1914), que considera acientífica. Asimismo a J. Saroïhandy, "Puntos oscuros de la conjugación vascongada" (10, 1919) y "Remarques sur le verbe labourdin" (9, 1918). H. Schuchardt critica ambos trabajos en su estudio, "Baskische Konjugation" (10, 1919) y J. Vinson publica su estudio, "Études grammaticales. La forme organisée du passé" (9, 1918). C.C. Uhlenbeck lo hace con su estudio, "Le caractère passif du verbe transitif ou du verbe d'action dans certaines langues de l'Amérique du Nord" (13, 1922). N. Ormaechea, "Ari naiz y ari dut" (14, 1924). H. Gavel, "Quelques observations sur la passivité du verbe basque" (21, 1930). M. de Lecuona, "Sistema conjugacional del verbo vasco" (15, 1924). G. Bähr contribuyó al estudio del sistema verbal con ocho artículos: "Estudio sobre el verbo guipuzcoano" (17, 1926), donde trata del presente e imperfecto de indicativo de los verbos *izan*, *jakin*, *euki*, *ekarri*, *eraman*, *egon*, etc. (18, 1927; 19, 1928; 20, 1929; 21, 1930; 22, 1931; 25, 1934; 26, 1935), donde ofrece cuadros de variantes morfológicas. J. de Urquijo comenta un trabajo de J. Alemany, "La naturaleza del verbo vasco", criticándole por sus errores de bulto y por desconocer la aglutinación del verbo vasco, en su artículo "El vascuence en el Boletín de la Real Academia. Un aspecto de la conjugación vasca" (18, 1927).



Arturo Campión.

2.3. Lexicografía

2.3.1. Voces vascas procedentes del latín y de lenguas romances

Un apartado digno de reseñar es el dedicado a los estudios de las voces vascas de origen latino y romance de H. Schuchardt, "Basque et roman" (1, 1907) y "Baskisch *ap(h)ez-ap(h)ezpiku*" (14, 1923) y "Etymologisches" (14, 1923), donde se ocupa de voces procedentes del latín, castellano y francés. W. Meyer-Lübke, "Romanobaskisches" (14, 1923). G. Bähr, "Baskische Relikwörter in Spiegel des lateinischen Lehnworten" (20, 1929), donde se ocupa de comentar la obra de G. Rohlfs, *Léxico vasco de origen latino*. G. Rohlfs, "La influencia latina en la lengua y cultura vascas" (24, 1933), traducción de Alfonso Serra-Baldó. Es muy interesante para la Historia de la Lengua a ambos lados del Pirineo, donde aporta abundante léxico vasco de origen latino. J. de Urquijo se ocupa de voces vascas latino-vascas de un texto del s. XVI, "Observaciones sobre pasajes en vascuence de Maríneo Sículo" (15, 1924) y Wilhelm Giese de préstamos románicos en "Contribución a la terminología militar vasca" (19, 1928) y O. de Apraiz, "Notas vasco-románicas" (24, 1933), en el que comenta un trabajo de Gerardo Diego, "Notas etimológicas".

2.3.2. Diccionarios y vocabularios

Sobre el vocabulario de Sylvain Poivreau, tenemos las aportaciones: V. Dubarat, "Sylvain Poivreau" (2, 1908; 4, 1910). Arnaut d'Oihenart, "Notes sur le vocabulaire de Poivreau, 1661" (4, 1910). J. de Urquijo, "Las citas del Diccionario de Poivreau" (3, 1909) y J. Vinson, "Le vocabulaire de Poivreau" (4, 1910), donde señala que las obras de Poivreau pasaron junto con las de Oihenart, Liçarraga y otros a la biblioteca de Colbert. Es digno de reseñar también el artículo de G. Lacombe, "Un manuscrit du Prince L.L. Bonaparte" (3, 1909).

Sobre otros diccionarios pueden consultarse los trabajos de G. Lacombe, "J.-B. Darricarrère. Dictionnaire basque" (6, 1912). V. Dubarat, "Le Dictionnaire basque et les rudiments du P. Dominique Bidegaray, 1675-1679" (8, 1914). Se trata de un diccionario vasco-francés-latino para aprender latín, basado en los dialectos de Baja-Navarra, Soule y Laburdi. El autor del citado diccionario dice al respecto:

... la langue basque est restée jusqu'alors dans les ténèbres, inconnue, ignorée, bannie de la partage des sciences. Même les siens l'ont méprisée, quoi que ses règles ressemblent à celles de la langue hébraïque, dont la langue basque est la fille légitime.

Son varios los trabajos que se ocuparon del *Diccionario vasco-español-francés* de R.M.³ de Azkue, como: J. Vinson, "Spécimen d'un Dictionnaire basque raisonné" (13, 1922), en el que elogia la obra de Azkue y señala algunas voces que faltan. J.-B. Daranatz, "Le Dictionnaire basque-espagnol-

français de l'abbé R.M.^a de Azkue" (14, 1923), donde además de elogiar dicha obra, habla también del Diccionario de Landucchio (1562) y del de Harriet (1878). J. Gárate contribuyó con cinco estudios, "Contribución al Diccionario Vasco" (21, 1930; 23, 1932; 24, 1933; 25, 1934; 26, 1935), añadiendo voces que faltan en el citado Diccionario.

2.3.3. Etimología

Cabe señalar dos aportaciones y comentarios al *Diccionario Etimológico Vasco* de A. Tovar y M. Agud de L.M.^a Mujika, "A. Tovar eta M. Agud, Diccionario Etimológico Vasco" (36, 1991) y de Mikhail Zelikov, "M. Agud, A. Tovar: Diccionario Etimológico Vasco. Estudio crítico", donde rechaza la obra de M. Löpelmann, *Etymologisches Wörterbuch der baskischen Sprache* de 1978. H. de Charencey en sus trabajos "Quelques étymologies basques" (1, 1907; 4, 1910; 7, 1913) comete errores de bulto, como pretender hacer derivar *behor* 'yegua' del cast. *burra*, *arrain* 'pez' del lat. *rana*, *egur* 'leña' del lat. *curtius*, *ekaitz* 'tormenta' de *neke* 'fatiga', *gari* 'trigo' del lat. *granu*, etc. Podrían citarse otros estudios como: J. Vinson, "Étymologie, citations, métrique" (13, 1923), donde critica falsas etimologías, o el de S. Múgica, "Garibay como vascófilo y etimólogo" (23, 1932), en el que corrige falsas etimologías del historiador.

2.3.4. Estudios y repertorios sobre determinados campos léxicos

Son abundantísimas las aportaciones al estudio de voces determinadas y en especial de listados de voces de campos semánticos concretos. Así Leo Spitzer, "Baskische *azuria*, esp. *zurriaga*" (15, 1924), "Baskische *azkon*, esp. *azcona*" (17, 1926). W. Giese, "Sobre la etimología vasca del vasc. *azkon*" (19, 1928). René Lafon, "Basque *adizkide*" (26, 1835), "Notes complémentaires sur *adizkide* et le suffixe casuel *-ekin*" (27, 1936). Albert Léon, "À propos du mot *liranja*" (3, 1909). G. Bähr, "Otra vez *eslata* 'vallado de madera'" (27, 1936). J. Vinson, "Études de vocabulaire basque. Le mot arbre et les idées générales" (19, 1919). L.L. Bonaparte, "Mots basques signifiant tonnerre" (6, 1912). H. Gavel, "Remarques sur le mot *agur*" (26, 1935). Señala que esta voz fue prohibida por el obispo de Vitoria.

Sobre listados de voces tenemos: F. Baraibar, "Palabras alavesas" (1, 1907), "*Gazabi*" (9, 1918), sobre los nombres del haya en Álava. J. Vinson, "Le calendrier basque" (4, 1910). Se ocupa de los días de la semana y de los meses, señalando como barbarismos: *martchoa*, *apirilla*, *mayatza*, *aboztua*, *setemer*, *abendua*, etc. Concluye diciendo que el euskera es la lengua más antigua de Europa. T. de Aranzadi, "Nombres vascos de aves" (3, 1909), "Nombres de pájaros en euskera" (25, 1934), "Nombres de plantas en euskera" (20, 1929), "Nombres de plantas en euskera" (21, 1930), "Nombres de peces en euskera" (24, 1933). G. Bähr, "Sobre el nombre de *plano* en vascuence" (17, 1926). Enrique de Eguren, "Sobre algunos nombres de pájaros" (25, 1934). Cita el folleto de F. Baraibar, "Nombres vulga-

res de animales y plantas usados en Álava y no incluidos en el DRAE”, publicado en el *Boletín de la Sociedad de Historia Natural*, Madrid 1908, 4-8. Pedro Garmendia, “Nombres de pájaros en euskera” (25, 1934). G. Bähr, “Los nombres vascos de la abeja, rana y otros bichos” (19, 1928), “Nombres de plantas en euskera” (20, 1929). W. Giese, “Terminología de la casa suletina” (22, 1931), en la que incluye abundantes voces de origen bearnés. J. Garmendia Larrañaga, “Introducción al léxico etnográfico vasco” (32, 1987). R. Cierbide, “Léxico rural de la Llanada occidental alavesa, según el Apeo de Vitoria de 1481” (35, 1990). J.M.^a Aranalde, “Ortik eta emendik. Repertorio de locuciones del habla vulgar vasca” (37, 1992).

2.4. Dialectología

Fue sin duda la figura del Príncipe L.L. Bonaparte quien más contribuyó al conocimiento y descripción de las variedades dialectales y subdialectales del euskera, como lo muestran sus muchos trabajos y la correspondencia que mantuvo con sus colaboradores, en especial con Echenique (1862-67), publicada por J. de Urquijo, “Cartas escritas por el Príncipe L.L. Bonaparte a algunos de sus colaboradores” (4, 1910), G. Lacombe, “Le prince L.L. Bonaparte et les dialectes basnavarrais” (13, 1923), “Lettres de L.L. Bonaparte à A. Campión” (24, 1933). J. Vinson, “Spécimens de variétés dialectales basques” (5, 1911), donde se ocupa del bajo navarro occidental. Cita a Darricarrère, quien dice que los vascos que acudían al mercado de Bayona se servían del gascón y que los de Mendiondo, Hasparren y Espelette, del francés, gascón y euskera. Que los niños aprendían francés en la escuela y que el gascón “est l’idiome du peuple, des ateliers et du commerce à Bayonne et à Biarritz”. En toda la zona costera de Laburdi son bilingües y que en Bayona y Biarritz el 85% de las mujeres hablaban gascón, el 10% en euskera y el 5% en español. J. de Urquijo, “¿Guipuzcoano o navarro?” (3, 1909), a propósito del catecismo de Cardaberaz; “El vascuence en San Juan de Luz” (14, 1923), donde alude a notas de Schuchardt sobre el euskera de San Juan, de Chaho (1855) y de Pierre d’Urte; “Reseña a la obra de P. Solaeta Dima, *Ensayo de unificación de los dialectos vascos*, de 1922. Según J. de Urquijo, el autor peca de idealismo lingüístico. H. Gavel, “Dialectes et langue commune” (6, 1912), donde se plantea la cuestión del futuro de los dialectos vascos ante el reto de potenciar una lengua literaria común. Considera que serán absorbidos los dialectos más próximos a la lengua literaria y pervivirán los más alejados, como ha ocurrido con el francés, el castellano, etc. R.M.^a de Azkue, “Reseña a la obra de Wilhelm Rollo, *The Basque dialect of Marquina*” (16, 1925) y W. Rollo, “Contestación al juicio crítico de R.M.^a de Azkue” (17, 1926). W.



L. Luciano Bonaparte.

Giese, “Die baskischen Zahlen” (19, 1928), donde se ocupa de los numerales en las variedades dialectales. Jean Larrasquet, “Phonétique du basque de Larrajá, quartier de Barcus” (23, 1932). Ramiro Larrañaga reseña la obra de Toribio Etxebarria, *Nere Erriko euskera*, sobre el euskera de Eibar (36, 1991). Gotzon Garate, “Bizkaiera” (37, 1992).

2.5. Toponomástica

Se entiende por toponomástica la disciplina que se ocupa tanto de los nombres de persona o *Personalnamen*, como de los llamados topónimos o nombres de lugar. Ambos dan lugar a la denominación de las personas en todas las lenguas. Distinguiré no obstante entre los *praenomina* y los topónimos propiamente dichos, que en el caso de Vasconia dieron lugar frecuentemente a nombres de origen o apellidos de lugar. Tanto historiadores como filólogos se han ocupado de recoger tanto las formas históricas como las actuales por la valiosa aportación que suponen para ambas disciplinas.

2.5.1. Onomástica

El interés lingüístico lo puso de manifiesto A. Luchaire con su estudio, “Sur les noms propres basques (ss. XII-XIII)”, basado en el *Becerro Antiguo de Leire* y en los documentos de la *Historia de la imagen y santuario de S. Miguel de Excelsis* de Mariano Arigita. Los trabajos que ha venido publicando la *RIEV* aportan una información muy cualificada, como lo muestran Joaquín Gorrochategui, “Indígenas y romanos en Aquitania a través de la epigrafía” (34, 1989). Se trata de un trabajo sólido para el conocimiento de la onomástica aquitana de tipo euskérico y latino. Su autor rechaza la hipótesis de G. Bähr sobre la romanización completa del País Vasco Norte y su posterior vasconización en la Alta Edad Media por los vascones procedentes de Hispania, por carecer de justificación. J. Sayas Abengoechea en su artículo “De vascones a romanos para volver a ser vascones” (44, 1991), analiza el proceso de romanización de los habitantes de Vasconia, su oposición al dominio visigótico y la conservación de la lengua vasca. Aporta abundante onomástica latina entre los vascones. Destaca especialmente el importante estudio de L. Michelena, “Los vascos y su nombre” (29, 1984) por su racionalización y ponderación al rechazar lo imaginativo y fantástico en la onomástica vasca.



Luis Michelena.

J. M.^a Lacarra se ocupa en su trabajo, “Onomástica vasca en el s. XIII” (21, 1930) de la procedente del *Libro Rubro de Iranzu*. A. Irigaray, “Contribución a la onomástica vasca” (24, 1933), afirma que en su tiempo el *Izen-*

degi de Sabino de Arana había sido bien acogido y se muestra muy receptivo para con la variedad de procedencias de los nombres de persona. Otros repertorios los encontramos en los estudios de J. Garmendia Arruabarrena, "Documentos vascos del s. XVI en el Archivo de Indias" (35, 1990); de P. Picabea Salbide en su reseña a la obra de J. Kerexeta y F. de Abrisqueta, *Apellidos vascos colombianos*, Bogotá 1985 (32, 1987). Igualmente valiosa es la colaboración de J.M.^a Mujika, "Crítica a las etimologías del *Diccionario de Apellidos Vascos de N. Narbarte*" (37, 1992).

En relación con los hipocorísticos cabe señalar a J. de Urquijo, "Nombres vascos" (5, 1911), donde aporta información de nombres como *Choria*, *Churi*, *Churdin*, *Ochando*, etc. Junto con otros como *Usoa*, *Landerra*, *Otalora*, *Urdina*, etc. Del s. XVI. F. del Valle Lerchundi se ocupa del tema en su artículo, "Una forma del fenómeno y el valor de la *ch* como diminutivo en los nombres de los guipuzcoanos de los ss. XV-XVI" (24, 1933), y Leo Spitzer, "Les diminutifs basques avec *ch*" (25, 1934).

Otros estudios se ocupan de "El cambio de apellidos en la vieja Navarra" (14, 1923) de E. de Munárriz Urtasun o el de Elías Amézaga, "Entresaca de un diccionario de seudónimos" (36, 1991; 40, 1995; 42, 1997). Los estudios de T. de Aranzadi, "Un poco de apellidos actuales en San Sebastián" (7, 1913; 8, 1914), se refieren a porcentajes de frecuencia de listas de mozos sorteados en San Sebastián en 1913 y 1914.

2.5.2. Toponimia

J. Vinson, autor de "Importance des noms topographiques, lieux-dits, etc., pour l'étude de la langue basque" (3, 1909) y "Toponymie basque" (6, 1912), puso de relieve el interés lingüístico de estos estudios y critica las etimologías hechas por ignorantes. Son dignos de consideración los trabajos de A. Campión, "La primera etimología baska hasta hoy conocida" (11, 1920) y de G. Bähr, "De toponimia vasca" (22, 1931). Son frecuentes los trabajos de fonética histórica basados en la toponimia histórica, como los de O. de Apraiz, "Un caso de fonética histórica en la toponimia alavesa: la alternancia *-l-*, *-r-*" (11, 1920) y el de H. Schuchardt, "Zu iberischen o und e in den Ortsnamen" (10, 1919), en respuesta al estudio de R. Menéndez Pidal, "Sobre las vocales ibéricas *é* y *ó* en los nombres toponímicos", publicado en la *RFE*, 15 (1918) y la reseña de G. Lacombe (11, 1920). Dentro de los artículos que se ocupan de toponimia histórica cabría citar a O. de Apraiz, "De toponimia histórica. Evolución de *subi*" (14, 1924), para el conocimiento de la toponimia alavesa. Considero erróneas las explicaciones del autor de la voz bearnesa *Soubirou*, que nada tiene que ver con *Zubiburu*, o *Subillana* con *Zubí*. J. de Jaurgain se ocupó de la toponimia de Basse-Navarre y de Zuberoa en sus artículos, "Toponymie basque" (6, 1912; 7, 1913; 8, 1914). J. Gárate se ocupó de la toponimia en su artículo, "Interpretación de la toponimia vasca" (22, 1931), donde pone de manifiesto los errores de bulto de Sabino de Arana. Es digno de señalar el estudio de Leoncio Urabayen "Sobre los cambios en los nombres de pueblos en Navarra", donde compara las formas de 1366 con las actuales.

La aportación más valiosa, sin duda, al repertorio de topónimos fue la de L. de Eleizalde, recogidos por encargo de la Sociedad de Estudios Vascos y que publicó la *RIEV* con el título “Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas” (12, 1921; 14, 1923; 18, 1927; 19, 1928; 20, 1929; 21, 1930; 22, 1931; 23, 1932; 24, 1933; 25, 1934; 26, 1935). Finalmente habría que añadir, desde el punto de vista metodológico, la aportación de O. de Apraiz, “El estudio de la toponimia catalana y nosotros. A propósito del folleto de Casacuberta” (17, 1926) y “La cartografía en la Comunidad Autónoma Vasca” (36, 1991) de J. Gómez Piñeiro y J. Antonio Sáez García.

2.6. Geografía lingüística y sociolingüística

2.6.1. Geografía lingüística

Son dignos de señalar los trabajos relacionados con los espacios geográficos donde se hablaba el euskera, particularmente en Navarra en que ha retrocedido con el tiempo. Fue sin duda L.L. Bonaparte quien aportó la información más precisa en sus muchos trabajos sobre Dialectología vasca, como lo muestra la correspondencia mantenida con sus colaboradores, especialmente con Echenique entre 1862 y 1867, publicada por J. de Urquijo, ya señalada. J. Vinson en su estudio ya citado, “La phonétique basque et le néo-latin” (8, 1914), informa que en 1875 estando en Cizur Mayor escuchó hablar euskera a personas de edad. E. de Munárriz Urtasun, “El vascuence en la vieja Navarra” (13, 1923), donde nos habla del euskera en Tierra Estella, Beunza, Salinas de Oro, etc, basándose en los legajos del AHN de Madrid, relativos a la Orden de Calatrava; “El vascuence en la vieja Navarra” (14, 1924), relacionado con los ss. XVII-XVIII. J. de Urquijo se ocupa del tema en su artículo, “Las sinodales de Calahorra (1602-1700)” (13, 1923). J. Miguel de Barandiarán, “El euskera en Álava de fines del s. XVIII” (17, 1927), se refiere a un cuaderno del Archivo de Prestamero, “Pueblos de Álava por vicariatos...” (h. 1787). G. Schurhammer, “Ein Bericht über das Baskenland im Jahre 1572” (17, 1926); “Baskische Studenten zur Zeit des hl. Franz Xaver in Paris” (18, 1927); “Die Muttersprache des hl. Franz Xaver” (20, 1929). A. Irigaray, “El euskera en Zufía” (24, 1933), se refiere a un texto de 1552; “Documentos para la Geografía lingüística en Navarra” (26, 1935). M. de Lecuona, “El euskera en Navarra a fines del s. XVI” (24, 1933), según un documento del Seminario de Vitoria. J. Gárate, “El texto navarro de von Harff” (22, 1931), se refiere al texto medieval vasco de un alemán de Renania, publicado por H. Gavel en *Gure Herria*. S. Múgica, “Archivo Municipal de Rentería. Documento curioso” (20, 1929), se refiere al euskera en Guipúzcoa en 1654. J.B. Merino Urrutia, “El vascuence en Rioja y Burgos” (26, 1935). I. Tellechea Idígoras, “Cartas a M. de Unamuno de R. M.^a de Azkue, T. de Aranzadi, J. Gárate y A. Apraiz” (32, 1987), “Cartas a Unamuno de Emiliano y José E. de Arriaga, F. Herrán y C. de Echegaray” (37, 1992), donde informa de voces vascas en Bilbao. P. Labrouche, “L’emploi du basque dans les Actes labourdines (ss. XVI-XVII)” (6, 1912). G. Lacombe, “Post scriptum à l’article précédent” (6, 1912), donde informa sobre el eus-

kerá en Baja-Navarra. H. Gavel, "Cercle d'Études euskariennes", donde trata de Actas de mayo de 1912 a 1914. Nos informa de dobles vasco-bearnese de poblaciones vascas.

2.6.2. Sociolingüística

La *RIEV* se hizo eco de la necesidad de una lengua literaria común, como lo muestran los trabajos de: N. Ormaechea, "Unificación del lenguaje literario. Diversas soluciones" (9, 1918), donde trata de la unificación ortográfica, de unificación de la lengua literaria, a fin de "fundar una literatura digna que contenga la inundación que nos amenaza". Propone el labortano para la lengua literaria y el guipuzcoano para la predicación y la enseñanza del euskera en la escuela para demostrar que no es una rémora para la cultura. H. Gavel, "Necesidad de una lengua literaria y oficial y la unificación de la ortografía" (10, 1919), "Sobre la enseñanza de las lenguas regionales" (14, 1924), refiriéndose al occitano y por extensión al euskera. J. de Urquijo en su artículo "Lengua internacional y lenguas internacionales. El euskera lengua de civilización" (10, 1919), hace alusión a los trabajos presentados en el Congreso de Oñate y se ocupa de la pérdida progresiva de la lengua vasca debido a la movilidad de la población y de los medios de comunicación, de la voluntad de los vascos por conservar su lengua, el uso de la misma al margen de la política, del analfabetismo de los euskaldunes en su lengua como razón de su pérdida. Afirma que si no se cultiva la lengua, ésta desaparece. Asimismo es partidario de que las Diputaciones fomenten la enseñanza del euskera y en euskera. Larrieu, "Affiche basque de la période révolutionnaire" (6, 1912) trata del euskera en Bayona, Ustaritz, etc. J.-B. Daranatz, "Correspondance du Capitaine Duvoisin" (21, 1930), trata de las relaciones entre los euskaldunes entre ambas vertientes. J. Saroïhandy, "Ouverture des cours de langue basque au Collège de France" (11, 1920) dice que en el País Vasco Francés hablaban euskera unas 150.000 personas y al sur 500.000. Trata de la francesización de la población al norte y cómo la lengua se mantenía gracias a los curas. Se ocupa de la necesidad de cátedras de euskera y se queja que no se impartiera en el Gran Seminario de Bayona. Asimismo, "El vascuence en el Collège de France" (15, 1924). L. Michelena ofrece una reseña de las obras de J. Sánchez Carrión, *El espacio bilingüe*, Burlada 1981 y *El estado actual del vascuence en Navarra*, Pamplona 1970 (28, 1983). A. Irigaray, "Presentación de la obra de J. Sánchez Carrión, *El espacio bilingüe*" (28, 1983). M^a J. Azurmendi reseña la obra de J. Sánchez Carrión, *Un futuro para nuestro pasado. Claves para la recuperación del euskera y teoría social de las lenguas*, San Sebastián 1987 (34, 1989). Koldo Zuazo Zelaieta, "Euskera ote da bizkaiera?" (34, 1989), se ocupa de la lengua literaria en los dominios del catalán y del euskera. P. Dávila Balsera y Ana Eizaguirre, "Las fiestas populares y un nuevo contexto de alfabetización en euskera entre 1879 y 1918" (41, 1996). Señala que el castellano era el rey de la fiesta y que se hacía la apología del euskera en castellano. Xavier de Erize Etxegaray, "Nafarroako euskeraren historia soziolinguistikoa" (1863-1936)" (43, 1998), habla de los vascos en América.

2.7. Política lingüística

Por último habría que tratar de un tema de actualidad y al que la *RIEV* dedicó el volumen 43 (1998) con motivo de la Ley de Normalización del Euskera, con colaboraciones de la calidad de “XVI años de aplicación de la Ley de Normalización del Euskera” de Gregorio Monreal Zía, donde elogia el discurso de P. Etxenike, pronunciado en el Parlamento Vasco. P. M. Etxenike, “Discurso en defensa del proyecto de la Ley Básica de Normalización del uso del euskera”. Su autor propone que el euskera, lengua propia del País Vasco, tendrá carácter de lengua oficial junto con el castellano, de modo que todos sus habitantes tienen el derecho de conocer y usar ambas lenguas. Para el autor los inmigrantes no son culpables de la pérdida de la lengua, ni tampoco lo son los funcionarios, ni menos aún los euskaldunes. Es simplemente la sociedad en su conjunto. Aceptar institucional y socialmente el bilingüismo en nuestro ámbito comunitario es esencial. Otras colaboraciones son las de Edorta Cobreros, “Algunas reflexiones sobre la Ley de Normalización del Euskera”. Iñaki Aguirreazkuénaga, “Principios, planificación y pluralismo lingüístico en Euskal Herria”, donde trata de la oficialidad de las dos lenguas y la no discriminación lingüística y de la planificación lingüística en la Administración pública. También de la enseñanza de ambas lenguas en los centros escolares, con objeto de que al finalizar la enseñanza obligatoria, todos los alumnos conozcan las dos lenguas oficiales. Asimismo Mikel Zalbide, “Normalización lingüística y escolaridad: un informe desde la sala de máquinas”; J. Iñaki Erkoreka, “El euskera en la Administración pública vasca: origen, situación actual y perspectivas”; Javier Díaz Noci, “Los medios de comunicación y la normalización del euskera: balance de dieciséis años”.

Otro volumen, el 46 (2001), fue dedicado a los quince años de la Ley del Euskera en Navarra, con aportaciones como la de Gregorio Monreal Zía, “Origen de la Ley del Vasculence de Navarra”, donde trata de la legislación sobre el euskera en Navarra, zonificación lingüística y la falta de compromisos de euskeringización en las zonas no vascófonas. J.M.^a Rodríguez Ochoa, “Aplicación y desarrollo normativo de la Ley Foral del Vasculence en el ámbito de la Administración Foral de Navarra”. Eduardo Aldasoro Lecea, “La evolución de la enseñanza en euskera en Navarra. Una perspectiva lingüística”. Irene López Goñi, “El largo proceso de institucionalización de las ikastolas y la Ley del Vasculence”. Joxemiel Bidador, “El euskera en los medios de comunicación navarros durante el siglo XX: incidencias en la Ley del Vasculence en la información”. Xabier Erize, “El discurso contrario a la normalización de la lengua vasca en Navarra”.

Dos son los trabajos dedicados al tema de la traducción: Xabier Mendiuren, “Batzu. Les tours de Babel” (34, 1989) y “Euskal itzulpengintzaren historiarako zuhinak eta materialak” (37, 1992).

3. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión desearía decir que la internacionalización de la *RIEV* desde su fundación y la exigencia de calidad en sus artículos han hecho que su aportación al conocimiento de la lengua vasca en estos cien años sea un punto de referencia obligado para cuantos se interesen por esta disciplina. Y como muy bien señaló L. Michelena: "... los merecimientos de J. de Urquijo están por encima de toda ponderación". La publicación de los 51 volúmenes y en particular de los primeros 27, también en palabras de L. Michelena:

... hablan por si solos de la cantidad y calidad de los trabajos que en ella se publicaron, de tal modo que nadie que hoy día se interese por estos temas puede dejar de consultarlos.